Ministerio de Educación | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Programa de salud escolar

Promueve la salud de las y los estudiantes inscritos en el sistema de educación público

Acuerdo Gubernativo 36-2024 y Acuerdo Ministerial 815-2024

Beneficios gratuitos para los estudiantes

- Promoción de la salud y prevención de enfermedades
- Atención de enfermedades y accidentes
- Suministros de medicamentos
- Centros de llamadas
- Aporte económico para gastos funerarios

PASOS para que puedas pedir la atención

1. Llama gratis al 1528 para iniciar una consulta personalizada.
2. Si el estudiante está enfermo o tuvo un accidente, la llamada pasará a un médico.
3. El médico escuchará el caso y te dirá qué hacer y a dónde debes llevar al estudiante.

En caso de emergencia, se coordina con el servicio de salud más cercano.

Más información

PASOS para que recibas el aporte económico

1. **Llama gratis al 1528** o preséntate al área de información de la Dirección Departamental de Educación, allí te dirán a dónde debes dirigirte.
2. **Documentos que debes presentar:**
   - Certificado de defunción del estudiante.
   - Fotocopia de DPI y NIT del padre, madre, tutor o encargado.
   - Si eres tutor, presenta un documento que te acredite como tal.
   - Si no cuentas con NIT, en la Dirección Departamental de Educación te apoyarán con el trámite.
3. Como padre, madre, tutor o encargado, eliges la funeraria de tu conveniencia.

   El aporte económico para gastos funerarios es de hasta Q7,500.00.

Los encargados deben estar inscritos en el Sistema de Registros Educativos (SIRE).

V.4.1 A 03/03/2025
Digepsa

Programa de Salud Escolar

Del 01 de enero al 28 de junio de 2025

Consultas atendidas
1,469,622

Estudiantes atendidos
779,754

46% 54%

Morbilidades atendidas

Infecciones Respiratorias
293,952
- Resfriado común
- Amigdalitis
- Neumonías
- Bronconeumonías

Enfermedades gastrointestinales
147,102
- Diarreas
- Gastroenteritis
- Parasitosis intestinal

Accidentes
70,900
- Traumas
- Lesiones

Otros
826,954
- Enfermedades urinarias
- Otitis
- Fiebre

Aportes económicos a familias de estudiantes fallecidos
318

182 Masculinos

136 Femeninos

Q2,385,000 Monto Total

Llamadas al 1528
23,469

Diagnósticos recurrentes

NO.	DIAGNÓSTICOS RECURRENTES	CONSULTAS
1.	Otras medidas profilácticas especificadas	228,246
2.	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	145,163
3.	Control de salud de rutina del niño	123,931
4.	Amigdalitis aguda, no especificada	69,697
5.	Examen médico general	57,872
6.	Examen odontológico	39,510
7.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	32,939
8.	Amebiasis, no especificada	26,756
9.	Alergia no especificada	26,469
10.	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	24,890

Medicamentos recurrentes

NO.	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
1.	Ferroso Fumarato/Sulfato	318,657
2.	Ácido Fólico	213,415
3.	Acetaminofen (Jarabe 120 mg/5ml)	192,385
4.	Clorfeniramina Maleato	134,061
5.	Acetaminofén (Tableta 500mg)	89,688
6.	Ambroxol	82,863
7.	Amoxicilina	65,992
8.	Sales de Rehidratación Oral	61,064
9.	Sulfato de Zinc	59,828
10.	Acetaminofén(Jarabe 125mg/5ml)	55,928

Ubicación del Centro de llamadas
5 avenida 13-27 zona 9
Guatemala, Guatemala
Dirección del Sistema de Urgencias Médicas.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Personal designado para el Centro de llamadas
- 4 médicos pediatras.
- 24 médicos generales.
- 16 gestores de llamadas.
- 01 psicólogo

Quienes están asignadas en roles de turnos fijos y rotativos.